MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes

2025/02834 *Anuncio del Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes sobre el nombramiento como funcionaria de carrera para el puesto de arquitecta.*

ANUNCIO

A la vista de la propuesta del órgano técnico de selección para el proceso de estabilización de una plaza de Arquitecto/a. Mediante resolución de Alcaldía n.º 66 de 14/02/2025, se procede al nombramiento de la persona propuesta, de lo que se deja constancia en el presente anuncio.

Resolución de Alcaldía

Hechos y Fundamentos de Derecho

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 252, de fecha 21 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases específicas del proceso selectivo para la estabilización de 1 plaza de Arquitecto/a de la plantilla de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso.

Posteriormente, a través de la Resolución de Alcaldía n.º 266, de 5 de septiembre de 2024, se nombró al Tribunal y se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos en el referido proceso en los siguientes términos:

Admitidos/as:

Número	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	JOSE LUIS ZARAGOZA SEVILLA	**057****
2	JOSE DAMIAN ROCAMORA TORREGROSA	**730****
3	ANDRES LAPORTA SAEZ	**330****
4	ROSA PARDO MARÍN	**658****
5	REBECA GÓMEZ CÁRCEL	**606****
6	ANA GARCÍA MOTALVÁ	**319****
7	BERTA PÉREZ-ACCINO MARCO	**583****
8	MARTA CONCEPCIÓN DE LUIS ALBA	**395****
9	MARINA VIANA GARCIA	**746****
10	VICENTE FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	**061****
11	MARIA MARTÍ CONTELLES	**712****

Excluidos/as: Ninguno/a

De conformidad con lo anterior, en ejecución de lo determinado en las bases de la convocatoria, por el tribunal designado al efecto se procedió a la baremación de la documentación presentada por los aspirantes admitidos en dicho proceso selectivo, con el siguiente resultado:

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2025/02834

Resultado puntuación proceso selección estabilización 1 plaza arquitecto/a

Número	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	MARTA CONCEPCIÓN DE LUIS ALBA	100
2	ANDRÉS LAPORTA SÁEZ	61,6
3	BERTA PÉREZ-ACCINO MARCO	55,6
4	ROSA PARDO MARÍN	48,4
5	ANA GARCÍA MONTALVÁ	47,5
6	MARIA MARTÍ CONTELLES	47,5
7	REBECA GÓMEZ CÁRCEL	47,2
8	JOSE DAMIAN ROCAMORA TORREGROSA	40
9	VICENTE FERNANDEZ GONZALEZ	25
10	JOSE LUIS ZARAGOZA SEVILLA	0
11	MARINA VIANA GARCÍA	0

De todo ello queda constancia en los documentos integrantes del expediente 812/2022.

En virtud de lo anterior, el órgano técnico de selección elevó a la Alcaldía propuesta de resolución del procedimiento, en los siguientes términos:

Relación Definitiva de personas aprobadas por orden de puntuación en atención al número de plazas a proveer en dicho proceso:

Orden	Nombre y Apellidos	Puntuación
1.	Marta Concepción De Luis Alba	100

En definitiva, en lo que se refiere al resultado final del proceso selectivo, en concreto en cuanto al nombramiento de la persona aspirante seleccionada, éste debe recaer sobre quien haya obtenido la máxima puntuación en el mismo, de acuerdo con la valoración y la propuesta efectuada por el órgano técnico de selección, nombrado al efecto de proceder a su nombramiento como personal funcionaria.

Así pues, a la vista de lo anterior, tan solo queda formalizar el nombramiento de la aspirante que ha superado el proceso selectivo mediante la presente resolución.

Por todo ello, procede el nombramiento de Marta Concepción De Luís Alba como funcionaria de carrera para ocupar 1 puesto de Arquitecta perteneciente a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes.

En consecuencia, de conformidad con las atribuciones otorgadas por el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Resuelvo:

Primero.- Proceder al nombramiento como funcionaria de carrera de Marta Concepción De Luís Alba, para ocupar el puesto de Arquitecta perteneciente a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Segundo.- Constituir bolsa de trabajo integrada por los restantes aspirantes que no han resultado seleccionados según el orden de prelación alcanzado por los mismos, de mayor a menor, a los efectos de su llamamiento, por ese orden para la cobertura temporal de la plaza de arquitecto/a, en caso de que resulte necesario.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2025/02834

Tercero.- Publicar este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia a los efectos oportunos.

Caudete de las Fuentes, 7 de marzo de 2025.—La alcaldesa, Vanesa López Guijarro.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2025/02834